



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

## 01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2008119664-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

18/02/2023

Desde

18/02/2023

Hasta

18/02/2024

Hasta

18/02/2024

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

FO4006

CONTRATANTE / ASEGURADO

RAFAEL GUILLERMO  
GARCIA VERA

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 74.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

17/02/2023

Vin / Nº de serie

3N1BEAB13R000578

Hora de emisión

21:12:48

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)